



¿QUÉ TEOLOGÍA PARA QUÉ SOCIEDAD? Acerca de la forma mental y de la forma teológica*

Alberto Parra, S. J.**

Introducción

En el Programa de Doctorado de esta Facultad de Teología culminó, ahora hace 28 años, la tesis doctoral “Cinco siglos de producción teológica en Colombia”, del padre Gilberto Duque Mejía, pastor insigne en la Diócesis Urbana de Engativá.

Fue esa la elaboración de un peregrino por los caminos del país, por oscuras y empolvadas bibliotecas de conventos y curias, de archivos enclaustrados y de reservorios públicos, durante diez años de ardua y paciente investigación, sin ninguno de los imprescindibles recursos que hoy ofrecen al investigador el espacio cibernético y los instrumentos técnicos. La obra final –que tuvo cuatro volúmenes de mil páginas cada uno– está siendo reeditada hoy por la Editorial Javeriana, tanto para el espectro cibernético como para la nueva edición gráfica.

Se trata de un verdadero y propio *cuerpo teológico colombiano*, ordenado y clasificado, primero, por autores; segundo, por periodos históricos desde la Colonia hasta el quinto centenario del descubrimiento de América; tercero, por familias o escuelas de elaboración teológica; y cuarto, por las especializaciones funcionales y particulares que, más allá de los temas y de los tratados, componen el cuerpo ilustrado de nuestra disciplina teológica: 17.099 obras teológicas registradas correspondientes a 11.315 autores y cerca de 6.000 anónimos, no sin el entronque indispensable de autores y de obras al mundo social y cultural al que pertenecieron.

* Este documento corresponde a la ponencia “Momento retrospectivo y prospectivo de la teología”, presentada por el padre Alberto Parra, S. J., el 24 de agosto de 2022, en el marco de la celebración de los 85 años de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana.

** Profesor titular del Departamento de Teología, Facultad de Teología, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Correo electrónico: alberto.parra@javeriana.edu.co

Nada mejor que una obra así para comprobar el ritmo de tiempo y de historia que son propios del ser y del pensar, del creer y del hacer en los ámbitos de la producción teológica, tanto en esta casa universitaria como en otros centros de esta Iglesia y de esta sociedad. Nada mejor para admirar los modos y los modelos de ser, de pensar y de actuar exigidos por la historicidad y la temporalidad a los seres vivos y a los pensares históricos que, continuamente estimulados, se muestran como imposibilitados de aferramientos y de esclerosis en lo ya logrado, alcanzado, probado y comprobado, con lo cual las nuevas y sucesivas generaciones pudieran resultar apenas portavoces de los muertos. Nada mejor para indagar por el modo mental de los investigadores y productores de la teología, es decir, por la *forma mentis*, tanto como por el modo teológico resultante, es decir, por la *forma theologiae*.

Porque los diversos y sucesivos periodos históricos del pensar teológico en Colombia revelan, en primer término, su pertenencia radical a una determinada etapa histórica de mundo y sociedad; a una *forma mentis* premoderna, acaso con asomos de primera Modernidad y algunos visos últimos de segunda Modernidad; a una sensibilidad generacional del todo particular, como es propio de cada *epoché* y de los evangélicos *signos de los tiempos*; a unos problemas de contexto que debieron ser esos y no otros; a un determinado empleo de los instrumentales metodológicos y metódicos para el hacer teológico, que da por resultado una determinada *forma theologiae*; a unos concretos desafíos que la realidad situada levanta a la comprensión, vivencia y proclamación del Evangelio del Reino en cada coyuntura social de esta patria, desde su colonización a nuestros días.

Por lo anterior pretendo restablecer aquí los rasgos más sobresalientes de la *forma mentis* de quienes nos han antecedido, con el propósito de discernir la fisonomía caracterizada de la que debe ser nuestra propia forma mental. Y desde la memoria de su *forma theologiae* trazar aquí los rasgos más sobresalientes de la que hoy y aquí nos urge y nos reclama; solo que, al referirme a la *forma*, evoco por necesidad la tesis clásica acerca de la composición dual de todo ser por *materia* común e indeterminada, y por *forma*, que es el modo particular e individuado en que lo que es, es; tanto que, como derivado de la teoría de materia y forma, hoy entendemos por *forma* el modo o manera peculiar de nuestro ser, de nuestro hacer, pensar, proceder y decir, tanto como nuestras propiedades de estilo y de modo de expresar el pensamiento.

También la matriz clásica significó –con el término *mens-mentis*– la mente de los humanos, la razón y el conocimiento que proceden del alma, del espíritu inteligente y libre; como derivado de la *mens* aquí nos referimos a la mente en términos de mentalidad, en cuanto modo particular o colectivo para pensar, decir o enjuiciar los hechos, tanto como el modo de ser, de proceder y de actuar. Quizás la *forma mentis*

recibida nos estimule a tejer la nuestra propia; y quizás la *forma theologiae* dada inspire el sendero de nuestro responsable proceder en este empeño de hacer teología en esta sociedad, en esta Iglesia, en esta universidad.

La *forma mentis* de ayer a hoy

Colombia fue colonizada y evangelizada en plena vigencia eclesial y social de la Premodernidad objetiva y objetivante. Por ello, la teología resultante de esa época es deudora radical de los factores que conforman la Premodernidad misma. Me refiero al dogma del creador eterno, fijo e inmutable que, según las mejores determinaciones metafísicas, debe ser soporte de la consiguiente teoría de la ley natural física, con su orden ineluctable y también fijo e inmutable; la teoría de la ley natural social, con su orden de gradación imperativo y objetivo: hombre y mujer, rey y vasallos, gobernantes y gobernados, superiores e inferiores, papa y obispos, clérigos y laicos, nobles y plebe; la teoría de la ley natural moral fija y estática, con sus correspondientes objetos intrínsecamente buenos o intrínsecamente malos; la teoría del conocimiento objetivo como adecuación y reproducción quieta del objeto en la *tabula rasa* del sujeto; la teoría económica fisiocrática con base en los tiempos fijos de la siembra, de la cosecha y de la venta para producción de excedentes y beneficios en el sucederse permanente de los ciclos del eterno retorno.

La *forma theologiae* que procedió de tal esquema mental fue por necesidad objetiva, en sus certezas, objetivante de la realidad y objetivada en doctrinas, en tesis de valor constante, en corte propio de una teología dogmática y dogmatizante y en la esfera de un pensar quieto en y para una sociedad quieta, imagen y semejanza de las leyes físicas universales, ineluctables y necesarias. Ejemplos vivientes de la forma premoderna subsisten en los tratados, para ser repetidos una vez y otra vez a lo largo de generaciones, o en los compendios doctrinales catequéticos, o en las formas usuales de sistematización de doctrinas ya logradas y definitivamente alcanzadas. Persiste, sobre todo, en los endurecimientos de la misma teología premoderna quieta y estática, cuando mundo y sociedad son movimiento del ser, del pensar, del hacer.

Colombia se hizo nación libre cuando despuntaron la Ilustración y la Modernidad, en la medida en que la modernización trabajosa del país se ha visto desafiada y frenada por múltiples y reconocidos endurecimientos premodernos y tanto por el repliegue cognitivo como por el atrincheramiento cultural. Sin embargo y de múltiples maneras, la teología moderna en Colombia es, por necesidad, tributaria y deudora de las características todas del proyecto subjetivista ilustrado de la primera Modernidad. Me refiero a la determinación de lo objetivo como resultado del desenvolvimiento del

espíritu subjetivo en la historia; al consiguiente supremo valor del sujeto ante el objeto; al sujeto como base de todo producto cognitivo, social, político y económico; a los desarrollos subjetivos e ilustrados de la filosofía del derecho y del Estado; a los derechos del sujeto individuado en que se fundamentan su libertad de pensamiento, de conciencia, de religión, de acción, de investigación y de enseñanza; a la preconizada igualdad de todo individuo en el plano de lo general, es decir, en el plano trascendental, siendo el sujeto trascendental inteligente y libre principio, medio y fin de todas las instituciones e incluso medida universal de todas las cosas. Del pensar ilustrado subjetivo y de los derechos inherentes se desprenderá luego todo el preponderante mundo del conocer, del poder y del tener, canalizados en formas de vida, de economía y de sociedad de corte antropológicamente subjetivista y filosóficamente liberal.

En este plano de la Modernidad, la *forma theologiae* en Colombia y sus insignes productores modernizaron el pensar y, en escala menor, la sociedad y la Iglesia, sin que los grados de recepción de la razón moderna antropológica y trascendental hayan logrado hasta ahora esquivar o responder la incisiva pregunta de si Colombia –en su ser, en su pensar y en su hacer– es hoy una nación moderna o premoderna, y si las instituciones eclesiales y las producciones teológicas operan o no como determinadas por la *ratio modernitatis* o, quizás, todavía por las raíces premodernas de nuestra inicial configuración.

Y, por lo que atañe a la *forma theologiae* en plano más universal, hay que mencionar la dialéctica contradictoria de censurar e incluso rechazar las formas más drásticas del racionalismo moderno y, sin embargo, pagar tributo a ese mismo racionalismo con las declaraciones del Concilio Vaticano I sobre la revelación de Dios en verdades que superan el conocimiento humano, que constituyen la fe como asentimiento intelectual a esas verdades, que deben ser núcleo de la catequesis, que son enseñadas y defendidas por el magisterio de la Iglesia, que pueden ser infalibles y sin error alguno, que constituyen la base y fundamento de la teología, y que propiciaron conglomerados enteros de creyentes ortodoxos en las verdades y gravemente heterodoxos en su praxis.

Por lo demás, la *forma modernitatis* en la Iglesia lo mismo condenó cuanto ella misma entendió como *modernismo* rechazado con *juramento antimodernista*, y abrió sus puertas a la razón moderna en los insignes decretos de Vaticano II relativos a la Iglesia en el mundo contemporáneo.

*

Colombia, a su vez, y de modo particular su producción teológica, fueron en su hora impactados por la segunda Modernidad, punto crítico y controversial de la primera,

en términos de la teoría de las alienaciones sociales derivadas por fuerza de una sociedad estratificada en clases opuestas y e intereses contrastantes; en términos de la teoría de las alienaciones económicas por fuerza del sistema de producción, que imposibilita para casi todos el acceso a los bienes generales; en términos de la teoría de las alienaciones políticas por fuerza del talante dominador del Estado moderno y del derecho moderno; en términos de la teoría de las alienaciones religiosas por fuerza del talante evasor y distractor propio de las religiones, de las iglesias y de las teologías; en términos, en fin, de la teoría de la ruptura epistemológica que obliga a un conocer que sea, más que un contemplar, transformar de verdad la miseria insoportable de la realidad, con la consiguiente inclusión de la praxis en la teoría y de la praxis transformadora en toda episteme honesta.

Colombia –con toda la América nuestra y esta Facultad con muchos otros centros teológicos y pastorales populares– fueron insignes en la producción de una teología ligada a los procesos de la teología de segunda Modernidad, hasta que las esferas de decisión, civiles y eclesiásticas, suscribieron que la caída de los muros socialistas señalaba el triunfo liberal en la ideología, del mercado en la economía y de la nueva derecha en la política, con el consiguiente y bien programado eclipse de la teología latinoamericana de liberación. De esa teología libertaria quedan todavía o plañideras internacionales que se reúnen para añorar hazañas pasadas y para escuchar de nuevo la crónica de los viejos, o intentos señeros de nueva fundamentación epistemológica, espiritual y social para trasegar por la acción intencional y por la actuación personal, por la actividad conjunta y por la praxis trasformadora en el horizonte apremiante de la esperanza indecible de los pobres.

Se diría, entonces, que la Facultad de Teología de esta Universidad Javeriana, desde la colonización primera hasta nuestros días, no solo ha recorrido las etapas de la Premodernidad y de la Modernidad primera y segunda, sino que ha pagado con precios institucionales y morales el paso que ella ha propiciado de la Premodernidad objetiva a la Modernidad subjetiva y de la Modernidad ilustrada a la Modernidad de radical talante social. Más todavía: el pecado mortal del que no logra redimirse esta Facultad de Teología radica en su conciencia de que “la crisis del marxismo no elimina en el mundo las situaciones de injusticia y de opresión existentes, de las que se alimentaba el marxismo mismo, instrumentalizándolas”¹; y de que “queda mostrado cuán inaceptable es la afirmación de que la derrota del socialismo deja al capitalismo como único modelo de organización económica”², por lo cual permanecen vivas la

¹ Juan Pablo II, “Carta encíclica *Centessimus Annus* en el centenario de la *Rerum novarum*” 26.

² *Ibid.* 35.

inteligencia, la esperanza y el derecho de los pueblos y de las culturas jóvenes por su dignificación y liberación.

*

Por lo demás, Colombia, con todo el conglomerado mundial, entró hace al menos dos décadas en una nueva fase de la humanidad. Esta fase puede tener un nombre compuesto y problematizado, pero unas características y sensibilidades sociales y culturales propias, imposibles de ocultar o de evadir. Su nombre es Posmodernidad; y sus núcleos de configuración propia dicen relación con el ocaso de los grandes relatos; con la crisis del pensamiento que se autoproclamó fuerte y con el consiguiente sentido de la ontología del debilitamiento; con la radicalización del sujeto como individuo particular y singular; la difidencia posmoderna respecto a las instituciones tradicionales; los signos de interrogación relativos a iglesias y mezquitas, a sinagogas y templos y al conjunto cultural, social, económico y político que se revelan incapaces de entender y de acompañar los procesos inéditos de las generaciones X, Y, Z, de los *millennials* y de los *centennials*.

El esquema general –rico y variado– de la sensibilidad posmoderna puede muy bien acreditarse en términos preponderantes de sentido, antes que verdad; de sabiduría y saberes alternativos, antes que ciencia normalizada; de comprensión vital, antes que intelección racional; de individualidad, particularidad y singularidad diferente y diferenciada, antes que colectivismos, masa y gregarismo; de experiencias, antes que doctrinas y sistematizaciones; de ecología, antes que sedicente progreso; de disfrute, antes que frenética producción y consumo; de estar y posibilidad de libertad, antes que conglomerados de esclavos y esclavistas; de ética, antes que metafísica; de trascendencia, antes que religiones; de lúdica y estética, antes que rigideces de férreas disciplinas; de temporalidad y provisoriedad, antes que amarres perpetuos y definitivos; de liberalización del amor, con la correspondiente crisis de la familia tradicional; de liberalización de la educación, con la crisis correspondiente del usual sistema educativo; de liberalización de la religión y crisis de las iglesias, mezquitas y sinagogas; del desdibujamiento de la política en uso y crisis de los partidos políticos y de los estados.

Para tranquilidad de muchos podríamos decir que el fenómeno universal tan reciente de Posmodernidad y la consiguiente *forma mentis* no ha dado lugar todavía para el surgimiento de una *forma theologiae* posmoderna, de cara a las nuevas sensibilidades culturales y sociales; pero, para intranquilidad de todos, debemos afirmar que no es posible evangelizar, pensar y teologizar en la sociedad moderna con la *forma mentis* premoderna, en la sociedad de segunda Modernidad con la *forma mentis* de primera Modernidad, ni en la sociedad y culturas posmodernas con la *forma mentis*

y con la *forma theologiae* propias de la Premodernidad o de la Modernidad ilustrada primera o segunda. ¡Cuánta equivocación de planos presentan, en esta y en múltiples facultades, tantas usuales investigaciones y proyectos carentes de mirada previa a las variables de época, de juicio previo sobre las formas mentales, de postura previa ante las situaciones existenciales!

Lo anterior no puede ni debe significar que los modelos sociales y culturales operen como compartimentos estancos; o que los conglomerados sociales, como el nuestro, no puedan ser al mismo tiempo premodernos en su creer, quizás modernos en su pensar e incluso posmodernos en su actuar. De todas maneras, los modos sustantivos de la *forma mentis* posmoderna han sido tildados en términos de *pensamiento líquido*, propio de un *ser líquido* y en un medio cultural *líquido* que, para muchos pensares, es nefando.

La *forma theologiae* de hoy para mañana

En plena alborada de la cultura de Posmodernidad y de las ciencias del contemporáneo, esta Facultad parece percibir el reto de relegitimarse y de hacerse apta para la formación teológica y el acompañamiento generacional de los alumnos y alumnas, clérigos y laicos, religiosos y diocesanos que a ella se confían; sin que relegitimación y aptitud no exijan, ante todo, el respeto a la diferenciación clara y honorable de la identidad académica de los servicios de formación, de los pregrados de fundamentación, de las maestrías de profesionalización y de los doctorados de inequívoco talante investigador por el cual se corran las fronteras del conocimiento disponible hacia el conocimiento posible y más en el entrecruce de los acuciantes problemas vivos que en el arsenal abundante de los temas muertos.

Esta Facultad –en fidelidad a las instancias constitutivas, regulativas y proclamativas de la disciplina teológica– pareciera ensayar hoy la razón anamnética y la utópica: la razón sapiencial y narrativa; las alianzas indispensables con las filosofías, en sus fases apasionantes de recomprensión de ellas mismas; las indeclinables mediaciones sociales analíticas; el retorno al hacer para vergüenza del solo decir; el diálogo de pluralidades con la integral ecología; las razones inquietantes de género y de minorías; el primado inocultable de la teología primera tocada sin vergüenza por la inteligencia sensible, respecto de la segunda anclada por siglos al anselmiano *quaerens intellectum*; el consiguiente retorno a la espiritualidad y al seguimiento como quicio y fundamento del pensar académico teológico.

Sin embargo, no es momento para ensayar una apología de la Facultad y menos una defensa frente a sus recurrentes detractores o justos competidores. Más útil resulta

aquí declarar y conferir con simplicidad los parámetros determinantes que, desde hoy para mañana, deben con-formar nuestra *forma theologiae*, en el supuesto de que vivimos y respetamos, compartimos y amamos las nuevas e inéditas sensibilidades humanas, culturales y sociales en las cuales percibimos el mandato de *remar mar adentro*, no sin el apareamiento permanente de nuestra *forma mentis* que pueda corresponder al hoy, al aquí, al ahora de nuestra responsabilidad en el empeño por una *forma theologiae* creíble y proclamable.

Me referiré, pues, a las determinaciones ciertas en las que pueda evaluarse nuestro actual desempeño como profesores e investigadores, o como estudiantes y diseñadores de nuevas tesis para nuevas síntesis; esos determinantes que personalmente juzgo indispensables para el deber de legitimar la misión académica actual de la Facultad, tanto como para discernir senderos y horizontes, pero también imperativos para el modo nuestro de hacer teología en esta situación cultural y en esta concreción social. Permitan, pues, que me refiera a los que juzgo como los parámetros más urgentes y sobresalientes:

1. Determinar si los indispensables procesos de *intelección* objetiva de doctrinas y de textos tienen también como indispensable conector los procesos personales de *comprensión* viva y vital en la hondura de nuestro propio ser y pensar, creer, amar y hacer. Es que nuestro investigar (*in-vestigium-iri*) se inaugura existencialmente con el seguimiento de los vestigios y las huellas del Señor en una teología primera de acontecimiento fáctico, personal y existencial, antes que en una forma de teología segunda de explicación nocional y de argumentación racional. Siempre será necesario y posible el anhelo ferviente por una teología no objetiva y no objetivada.
2. Determinar si la *verdad* que se cree, se investiga y se enseña está íntimamente asociada con *la prestancia de la pregunta que interroga por el sentido* de esas mismas verdades, en orden a la realización existencial de las personas y de la sociedad. Es que no es sostenible por más tiempo un cuerpo de verdades teológicas y sistemáticas sin sentido, tanto como lo sería un cuerpo de sentidos sin verdad.
3. Determinar si el indispensable y preponderante corte *nocional* en el tratamiento académico de los cuerpos bíblicos y teológicos corresponde con el insoslayable corte *histórico* de la divina revelación *en hechos de la historia interpretados por la palabra*, según la comprensión misma de la Iglesia en el Concilio Ecuménico, norma regulativa de nuestro teologizar. Es que no es posible alargar por más tiempo la noción de divina revelación en verdades y doctrinas que fue propia de Vaticano I, a expensas del trazado que sobre el acontecimiento mismo de divina revelación formuló Vaticano II, siendo la divina revelación quicio y origen, fundamento y norma constitutiva de todo teologizar.

4. Determinar si la disciplina teológica que se concibe a sí misma en términos de *ciencia* occidental objetiva y argumentativa se acompaña de la *sabiduría* radicalmente cristiana y humana, en orden a la tarea primordial de enseñar el saber y los saberes de ser, de vivir, de convivir, de libertad, de solidaridad, de justicia, de liberación de toda opresión. Es que la pregunta señera de Santo Tomás acerca de la índole sapiencial de la teología se ahogó lastimosa y prematuramente con su preguntar por la índole científica de la misma teología. El paso de la teología a la sabiduría deberá ser para la teología misma el retorno del hijo pródigo a la casa paterna.

5. Determinar si las usuales y también indispensables *mediaciones filosóficas y dogmáticas* para la teología están acompañadas de las imprescindibles mediaciones sociales y enlaces disciplinares, culturales, económicos y políticos por los que se refuerce y se asegure tanto el carácter público de la teología como su incidencia en la configuración evangélica de mundo y sociedad. Es que, “para la Iglesia, no se trata solo de predicar el Evangelio en zonas geográficas cada vez más vastas o poblaciones cada vez más numerosas, sino de alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación”³.

6. Determinar si la *racionalidad teológica especializada* que cada uno ejerce en su propia parcela delimitada está abierta a la *acción comunicativa* que, por mediación “del diálogo de participantes, capaces de razón, de lenguaje y de argumentación, establece consensos sobre aquello que debemos poner o debemos quitar del mundo de la vida en que todos compartimos la existencia”⁴. Es que, si la racionalidad especializada ha sido subproducto de la razón instrumentalizada para el efímero éxito personal, solo la acción comunicativa restablece el diálogo de saberes, de profesiones y oficios, de ciencias y de conciencias hacia una sociedad de consensos sobre el proyecto común planetario, humano, cristiano, social.

7. Determinar si los *repliegues y endurecimientos mentales* que se heredan de una formación ya alcanzada en horizontes filosóficos y teológicos que se supusieron *perennes* no esclerotizan la capacidad de revisión y de reelaboración permanente del cuerpo teológico en los cambiantes horizontes de comprensión y de acción en el tiempo del ser, en su historia y en su historicidad que lanzan desde el *ya* a *todavía no* y del *factum* alcanzado al *faciendum* por alcanzar nuevas metas que suponemos mejores.

³ Pablo VI, “Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* acerca de la evangelización en el mundo contemporáneo” 19.

⁴ Jürgen Habermas, *Crítica de la razón funcionalista y teoría de la acción comunicativa* (Madrid: Taurus, 1994).

8. Determinar si el “*atrapamiento*” *profesionalizante* en los cuerpos bíblicos o en los sistemáticos o en los accionarios no impide establecer con lucidez la índole sistemática y práctica de la Escritura, tanto como la índole bíblica y práctica de la sistemática y la índole sistemática y bíblica de la acción humana, de la actuación personal, de la actividad conjunta y de la praxis de transformación y de cambio. Es que la distinción en uso de áreas especializadas y de cursos monistas bien puede operar como agente disociador de la unidad de ser y de pensar, de hacer y de creer, de investigar y producir.

9. Determinar si el carácter de la divina revelación *en hechos de la historia interpretados por la palabra lo largo de toda la historia de salvación* no solo consagra *la palabra como alma de toda teología*, sino *la realidad de la historia como alma de la palabra*, que obliga a la permanente lectura de la realidad como epifanía comunicativa de Dios, principio y fundamento de toda teología. Es que la ausencia del análisis permanente de la realidad por parte de la teología condena a la misma teología a un estado censurable de conciencia sumergida, ciega y sorda ante los reclamos de la realidad real de hoy, y la incapacitan para con-formar no solo una *forma mentis*, sino una correspondiente *forma theologiae* contemporánea y responsable.

10. Determinar si la episteme, el *insight* de nuestras investigaciones, se ejerce de modo conveniente y responsable en *las metodologías de procesos* o de funciones distintas, progresivas, acumulativas y unitarias en términos de investigación de los datos fundamentales, historia de los mismos, interpretación, dialéctica, explicitación de los fundamentos, establecimiento de resultados, sistematización y comunicación. Es que la indisciplina mental y metodológica que se censura en otras disciplinas es también inaceptable en los empeños por un teologizar paciente y responsable que no atropella los estadios que separan el proyecto del efecto: el término *a quo* —el punto de partida— y el término *ad quaem* —el punto de llegada— *por los debidos pasos*, según la clarividencia de los escolásticos.

11. Determinar si los *métodos, matriz y cuna de las investigaciones teológicas*, no operan en la lógica siniestra de medios confusos o neutros o al acaso para alcanzar resultados indeterminados y vagos, con ausencia de postura previa, de juicio previo y de decisión previa que son las únicas capaces de conjugar

- los *métodos bíblicos histórico-críticos* con la divina revelación en los hechos de la historia; y los *métodos exegéticos* con los análisis locutivos de la palabra escrita, ilocutivos de los géneros de expresión literaria y, sobre todo, con los ausentes análisis perlocutivos que conecten los textos con el más acá de los textos y por fuera de los textos: cuando el texto se haga acción, y los discursos se tornen palabra eficaz que realiza lo que significa y acata la palabra que sale de la boca de Dios;

- el *método trascendental* con las indagaciones teológicas en torno de la radical interioridad humana trascendente, a partir de la fenomenología histórica y categorial del existenciario real;
- el *método del insight* con los proyectos de indagación por las funciones internas del conocer en el acto entrañable de creer y de teologizar;
- el *método hermenéutico* en los proyectos teológicos de investigación que, más allá de la exégesis de textos (*Textexegese*), se proponen avanzar hacia la exégesis del acto de vida fáctica (*Lebesaktexegese*);
- el *método de liberación* en los estudios analíticos de la realidad, en orden a un juicio sobre ella y a unas determinadas decisiones operativas en el orden de la caridad social;
- el *método de la acción* en los propósitos investigativos que aspiran a superar el nivel semántico de las teologías de la Palabra por el nivel semántico de las teologías de la actividad humana en el mundo como lugar teológico de la divina revelación;
- el *método de correlación* que permite confrontar diferencias y equivalencias del todo con la parte y de la parte con el todo de nuestros cuerpos teológicos.
- En tanto que todo método teológico bebe en las fuentes de Santo Tomás por su dinámica sapiente de unir sin confundir la *quaestio* previa o pregunta fundamental hacia la investigación con la *lectio* teológica que la sucede, como para poder intercambiar el agua limpia y bella de la *cuestión* con el vino generoso de la *lección* teológica: porque sin las cuestiones previas, las lecciones teológicas que se siguen constituyen apenas cuerpos indeterminados, confusos y errabundos.

12. Determinar si, *ante el recurrente espíritu solipsista en el creer y comprender*, nuestra labor teológica produce acaso cuerpos personalistas exitosos, sin comunidad de sentidos fundamentales compartidos y amados que nos permitan ser Iglesia y no sectas, según las instancias regulativas del magisterio ilustrado de los *doctores*, que son el magisterio entrañable de los *fieles* y el magisterio universal de los *pastores*.

13. Determinar si, *ante el pluralismo cultural, matriz secular del pluralismo religioso*, se abren los espacios académicos, no para reemplazar la teología católica por la historia de las religiones, sino para levantar con responsabilidad la teología cristiana de las religiones no cristianas.

14. Determinar si, *ante el marcado eurocentrismo* que ha sido connatural en la casa de la disciplina teológica, nuestro modo de hacer teología tiene oídos para el patrimonio de los pueblos indígenas y afroamericanos, tanto como para el clamor del movimiento campesino, de los movimientos sociales, de minorías étnicas e identitarias, de todas las víctimas de la exclusión económica y política, cultural y social.

15. Determinar si, *ante el voluntarismo de finalidades en la investigación y formulación teológica*, nuestra labor universitaria se enmarca en el espíritu y en las opciones, tanto de la Iglesia como de aquellas entidades religiosas y sociales que solicitan un ministerio teológico en términos de fe y justicia, de fe y culturas, de fe y diálogo interreligioso, de fe y paz social, de fe y periferias existenciales.

16. Determinar si, *ante el modelo de economía y sociedad uno, único y hegemónico*, nuestra academia teológica en la docencia, en la investigación y en el servicio universitario se empeña por trazar, entre todos, modelos utópicos alternativos de producción y de consumo, de capital y de trabajo, de inversión y de lucro, de bien privado y bien público, según el anhelado supuesto de que *un mundo diferente es posible*.

Conclusión

La teología de esta Facultad, en pleno siglo de Posmodernidad, deberá aspirar a hacer vida la advertencia premoderna del *Conmonitorium* de San Vicente de Lérins:

¿Quién habrá tan mezquino para con los hombres y tan aborrecible para con Dios que trate de impedir el progreso de la religión en la Iglesia de Cristo? Porque es natural que aquellos antiguos dogmas de la filosofía celestial con el decurso de los tiempos se embellezcan (*excurentur*), se limen (*limentur*), se pulimenten (*poliantur*); pero no está permitido que se alteren (*commutentur*), que se decapiten (*detrucentur*), que se recorten (*mutilentur*). Está bien que reciban evidencia, luz, precisión; pero es menester que retengan su plenitud, su integridad, su propiedad.⁵

No está lejos del *Conmonitorium* de 434 la convicción que nos acompaña de ser la teología el esfuerzo espiritual, pastoral y académico, permanente y renovado, por el significado del Evangelio del amor y de la gracia en una determinada matriz cultural. Es ese el soporte de nuestro urgente preguntar: *¿Qué teología para qué sociedad?* *¿Qué teología desde qué Iglesia?* *¿Qué teología desde qué universidad?* *¿Qué forma theologiae desde qué forma mentis?*

⁵ Vicente de Lérins, *Conmonitorium* XXIII, 1ss.